

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN ALMERÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PATIO DEL CASTILLO DE VÉLEZ-BLANCO .

EXPEDIENTE: CONTR 2024 1103963

En la ciudad de Almería, siendo las 12:00 horas del día 10 de marzo de 2025, y en la sede de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Almería, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

PRESIDENTE:

Ramón Ángel Montoya Noguera
Secretario General Provincial

VOCALES:

Fernando Albert Aragón (Comparece mediante videoconferencia)
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Fco Javier Martín Sánchez (Comparece mediante videoconferencia)
En representación de la Intervención Provincial.

José Antonio Ibáñez Cortés (Suplente
Asesor Técnico de la Delegación Territorial

Cirilo Manuel Martínez Montoya
Jefe Sección de Gestión Económica y Contratación.

SECRETARIO:

Juan Portero Martínez
Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica de la Delegación Territorial

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el siguiente orden del día:



RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA		12/03/2025	PÁGINA 1/2
JUAN PORTERO MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	BndJANT3ME9PJ769NTFTFP5WRQ4NP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1.- Ver la subsanación de la documentación acreditativa de los requisitos previos de las licitadoras SALMER CANTERIA Y RESTAURACION, S.L., VESTA REHABILITACIÓN S.L. y de la UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS , S.L. y acuerdo sobre la admisión, en su caso.

2.- Apertura del sobre electrónico núm. 2 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor”

Se hace constar que todos los asistentes manifiestan no estar incurso en situación de conflicto de intereses.

Por la Secretaria de la Mesa se procede a la apertura de la subsanaciones, resultando que ambas han tenido entrada el día 27 de febrero de 2025, en tiempo y forma. Revisada la documentación se concluye que las licitadoras han subsanado correctamente. Se acuerda por unanimidad declarar como admitidas a las siguientes empresas:

LICITADORES ADMITIDOS
B73746935 - SALMER CANTERIA Y RESTAURACION, S.L.
B04317095 - REHABITEC ALMERIA SOCIEDAD LIMITADA
B64892839 - VESTA REHABILITACION SL
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS , S.L.

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO N.º 2: “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor”, en el Portal de Licitación Electrónica SIREC y se analiza la documentación presentada.

Se acuerda asimismo, al amparo de lo previsto en la cláusula 10.2 del PCAP y art.150.1 de la LCSP, solicitar un informe técnico de Valoración a los técnicos adscritos a la Delegación Territorial D. Juan Domínguez Carreño, Arquitecto y Jefe del Departamento de Conservación y a Doña Luisa García Ortega, Conservadora de Patrimonio y Jefa del Departamento de Museos y Conjuntos, de la documentación presentada por los licitadores correspondiente a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, según los criterios de adjudicación expresados en el Anexo I.8.A del PCAP, para que sea elevado a la mesa en la próxima sesión a fin de que la mesa pueda proceder a su valoración.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:25 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente de la Mesa de Contratación.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Ramón Angel Montoya Noguera

EL SECRETARIO

Juan Portero Martínez

RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA		12/03/2025	PÁGINA 2/2
JUAN PORTERO MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	BndJANT3ME9PJ769NTFTFP5WRQ4NP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	